**SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN**

***Ha de ser presentada la solicitud como mínimo con 2 meses de antelación a la finalización del plazo de ejecución del proyecto****.*

*Según artículo 20.2.a) de la Resolución de 11 de abril de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación (BOE 17/04/2019).*

1. Datos de la actuación:

|  |
| --- |
| Programa: Proyectos de I+D+i de Programación Conjunta Internacional, contempladas en el Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 |
| Referencia de la actuación: ***PCI2019-xxxxxx*** |
| Título: *(Título de la actuación)* |
| **Organismo beneficiario:** *(Entidad que recibe el dinero)* |
| Centro: *(Entidad que ejecuta el gasto)* |
| Investigador/a Principal (IP): |
| E-mail (IP): | Telf. IP: |
| **Fecha inicio de la actuación :** | **Fecha fin de la actuación:** |
| **Fecha inicio del proyecto colaborativo internacional:** | **Fecha fin del proyecto colaborativo internacional:** |
| ¿Se ha comunicado esta solicitud al coordinador del proyecto colaborativo internacional? SI NO  | ¿Se ha comunicado esta solicitud a la ERANET/JPI/ECSEL correspondiente? SI  NO   |
| Subvención concedida total (€): |
| Gasto ejecutado hasta la fecha actual (€): |

1. Justificación que motiva la solicitud:

|  |
| --- |
| *(Detallar las causas (personales, científicas, técnicas, financieras etc.), que dan lugar a la necesidad de ampliar el plazo de ejecución. Indique si el proyecto colaborativo internacional ha sido o va a ser prorrogado o, en su caso, si la contraparte ha solicitado o ha obtenido prórroga. En caso de haberse acordado en la ERANET/JPI/ECSEL, incluir los justificantes (emails, correos u otros justificantes de comunicación) de la posición de dicha iniciativa)* |

1. Actividades realizadas hasta la fecha actual:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas científicas realizadas relacionadas con los objetivos de la actuación, así como las estancias y visitas realizadas con indicación de las personas que han participado y las fechas de realización.)* |

1. Actividades previstas para el período de prorroga:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas previstas durante el período de prórroga. Indique las visitas y estancias previstas, personas que van a realizarlas y fechas previstas, además de una breve descripción de la actividad científica a realizar.)* |

1. Gasto ejecutado:

|  |
| --- |
| *(Incluir el total del gasto realizado hasta la fecha de solicitud de prórroga, indique los gastos debidos a las estancias y visitas de cada investigador, desglosados por fechas y lugares)* |

1. Gasto previsto para el periodo de prórroga:

|  |
| --- |
| *(Indicar el gasto previsto y en qué actividades)* |

***IMPORTANTE: En caso de tener la posición de la ERANET/JPI/ECSEL es necesario incluir los justificantes de dicha posición.***

*Una vez cumplimentada la solicitud ha de ser presentada a través de la aplicación FACILIT@ (*[*FACILIT@ (ciencia.gob.es)*](https://aplicaciones.ciencia.gob.es/facilita/)*) por la persona que lidera el proyecto y validada por el Representante legal de su Entidad con firma electrónica avanzada. Con su firma, el Representante legal certifica la veracidad de los datos incluidos en la presente solicitud.*

*Los cambios efectuados deberán incorporarse en el Informe de Seguimiento y en el Final en los apartados destinados a tal fin.*

*Para consultas sobre Proyectos de I+D+i de Programación Conjunta Internacional y/o sobre esta solicitud, por favor diríjalas al buzón:* *apcin.seg@aei.gob.es*